

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

DE TOLEDO.

EDICTO.

De orden de S. Ema. el Cardenal Arzobispo mi Señor y en su nombre del Señor Vicario general del arzobispado se hace saber a los moralistas que en debido tiempo firmaron al Concurso y a los demas que con posterioridad han sido admitidos por especial gracia, que en el término de ocho dias que se contarán desde la fecha exclusive, deberán comparecer personalmente en esta Ciudad y presentar en esta Secretaría de Concursos las respectivas partidas de Bautismo legalizadas los que no sean de este arzobispado, habilitaciones los que necesiten de ellas, letras testimoniales de sus ordinarios los que pertenezcan a otras diócesis, y certificaciones de estudios; y no verificándolo dentro del espresado término, que cumplirá el 25 del corriente mes, les parará perjuicio. Toledo 17 de Noviembre de 1858.—Lic. D. Antonio Tiburcio Acevedo, Secretario.

NOMINA DE LAS TRINCAS DE LOS NUEVOS OPOSITORES QUE HAN COMPARECIDO PARA EJERCITAR EN EL PRESENTE CONCURSO DE 1858.

Br. D. Mariano Rianza y Torres, Tonsurado del Arzobispado.

Br. D. Manuel Moral, Tonsurado del Arzobispado.

Br. D. Cruz Camino y Sanchez, Tonsurado del Arzobispado.

Br. D. Francisco Solano Sanchez Almonacid, Presbítero.

D. Casimiro de Erro é Irigollen, Presbítero.

D. Casimiro Sanchez Martinez, Presbítero.

D. José Maria Roldan, Cura de Balconete,

Br. D. José Maria Martinez y Lopez, Tonsurado.

D. Diego Gonzalez y Esteban, Tonsurado.

Br. D. Francisco Mesas y Laguna, Presbítero del Arzobispado.

D. Doroteo Bayo, Tonsurado del Arzobispado.

D. Ciriaco Garcia Comendador, Tonsurado del Arzobispado.

D. Ignacio Urgel, Diácono.

D. Isaac Diaz Saldaña, Tonsurado.

D. Martin Fernandez Ojas, Habilitado.

D. Saturio Olivares, Diácono del Arzobispado.

Br. D. Bernardo Vegas y Velez, Tonsurado del Arzobispado.

D. Cándido Huertos y Yébenes, Tonsurado del Arzobispado.

D. Blas Lopez, Diácono del Arzobispado.

Br. D. Juan Bautista Salas, Habilitado.

D. Epifanio Rodríguez, Tonsurado.

D. Benito Varona, Tonsurado del Arzobispado.

D. Pedro Ovejero, Tonsurado.

D. Eduardo Arrojo y Aranquiz, Habilitado del Arzobispado.

D. Victoriano Sanchez Trillo, Presbítero, esclaustro Carmelita, del Arzobispado.

D. Gaspar Infantes, Presbítero, esclaustro Francisco, del Arzobispado.

D. Marcelo Sastre, Presbítero, esclaustro Francisco.

CANONISTA. Lic. D. Mariano Calvo Luengo, Presbítero del Arzobispado.

D. Eustaquio Perez Olivares, Presbítero del Arzobispado.

D. Miguel Vadillo y Fuente, Presbítero.

D. Camilo Mora, Presbítero del Arzobispado.

Br. D. Gil Lopez Villarta, Presbítero.

Br. D. Simon Fernandez de Soto, Presbítero.

D. Guillermo Armesto, Presbítero.

D. Angel Blanco, Presbítero.

Dr. D. Blas Benito Garcia, Presbítero.

D. Pablo Arriola, Presbítero.

D. Juan Francisco Dominguez, Presbítero.

D. Petronilo Valmasca, Presbítero del Arzobispado.

D. Lorenzo Benayas, Tonsurado del Arzobispado.

D. Benigno Lillo, Presbítero.

D. Leon Barranquero, Presbítero.

D. Juan Manuel Romero, Cura de Villaminaya.

D. Doroteo Ocaña, Presbítero.

D. Pablo Nevot, Presbítero.

D. Francisco Fernandez Ahumada, Tonsurado.

Circular de la Real Cámara eclesiástica de 21 de Abril de 1852. sobre edificación y reparación de templos parroquiales.

Al examinar la Real Cámara los expedientes mandados formar para la edificación ó reparación extraordinaria de templos, ha notado que en su intrucción no siempre se observan tan puntual y exactamente como fuera de desear las reglas y bases que ordenó el Real decreto de 19 de Setiembre del año último.

Nace de aqui, entre otros, el grave inconveniente de la dilacion, pues tales expedientes no pueden ser aprobados mientras carecen de la tramitacion necesaria.

En particular, se ha advertido que deja de espresarse no pocas veces, ó se espresa sin la conveniente claridad, la cuota, prestacion ó servicio á que se obligan los pueblos interesados en la edificación ó reparacion de sus iglesias parroquiales. El Gobierno no puede conocer la cantidad fija á que asciende cada presupuesto, si no se le hace saber la que comprende aquel importante capitulo; y no basta para esto que aparezcan estar dispuestos, y haberse obligado los vecinos á facilitar una parte de materiales para la obra, acarrearlos con sus yuntas, ó prestar su personal trabajo: es además necesario que conste por cálculo pericial lo que asciende en metálico tal servicio: porque la cantidad que resulta, despues del importe del mismo, para completar el presupuesto, es la que se compromete á satisfacer, segun su posibilidad, el Gobierno, y este necesita conocer la exactitud de las partidas.

Son tales obras, ya se trate de edificación de templos, ya de su reparación, de interés tan marcado y preferente para los pueblos, como reconocen ellos mismos al pedir con tanto encarecimiento y fervor que se les dé iglesia donde no la tienen, ó se les repare si se encuentra derruida, ó amenaza venir á tal estado. Por esta razón es conveniente, y la Cámara confiadamente espera del distinguido celo de V. escite por cuantos medios estime oportunos el de las feligresías, que se hallen en aquel caso, para que hagan todo género de esfuerzos hacia un objeto tan importante. Se presentarán á veces como sacrificios costosos esas prestaciones á que se invita; se opondrá el estado lastimoso de los pueblos, pero el objeto es santo, y la religión y la piedad atenúan y suavizan tales sacrificios, aunque hubiesen de prestarse en mayor escala.

No es nueva en verdad, como á la ilustración de V. es conocido, esta cooperación que de los fieles se exige. La prestaron en todas épocas; y no porque fuese menos escasas que en nuestros días, y aun abundantes en algun tiempo; las rentas de la iglesia, dejaban ellos de levantar á espensas propias, ó auxiliar con sus esfuerzos á que los templos se edificasen, ó fuesen reparados. Lo creían un deber, y, según su posibilidad respectiva, corrían á cumplirlo con religioso entusiasmo.

Hoy es mayor y mas marcado el motivo. Habiéndose multiplicado la necesidad de que se trata por circunstancias de todos conocidas; escaseando los recursos con que cuenta la Iglesia; siendo notorios los apuros del tesoro público; por necesidad sufrirían grandes dilaciones las obras, y crecería en esa tardanza su costoso importe, si al pensar en realizarlas, todo se dejase á los medios que pueda facilitar el erario, agobiado de atenciones á cual mas imperiosa y mas urgentes, é imposibilitado por ello de dar cauce á sus deseos,

y ocurrir con presteza al total remedio de esa necesidad apremiante.

La Cámara ha creído oportuno hacer á V. estas indicaciones ligeras, ayudando con ellas su buen celo, ya para evitar que en lo sucesivo vayan al Gobierno los expedientes de que se trata sin la instrucción conveniente y completa, con arreglo á lo prescrito en la materia, y ya para que se sirva procurar con eficacia los medios de que la escitación á los pueblos donde se han de ejecutar obras, ofrezca resultados mas fecundos que hasta aquí; los mismos que el Gobierno de S. M. y su Real Cámara se complacerán en apreciar debidamente, dando preferencia á aquellos expedientes, en que mas de lleno se vean señalados tan laudables como generosos esfuerzos.

Dios guarde á V. muchos años.
Madrid 21 de Abril de 1852.—El Cardenal Arzobispo de Toledo, Presidente.—Señor...

(Boletín eclesiástico de Huesca.)

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Funciones por la colocacion de la primera piedra en la nueva Catedral de Nueva-York.

Los diarios religiosos de los Estados-Unidos, contienen detalles muy importantes sobre la colocacion de la primera piedra para la Catedral de Nueva-York, ceremonia que se ha celebrado con gran solemnidad, el dia de la Asuncion de nuestra Señora. Las compañías irlandesas del ejército, las sociedades de la templanza y de la caridad, habian manifestado deseos de unirse á la procesion con sus banderas y estandartes, pero el Arzobispo no creyó deber aceptar sus obsequios, temiendo ofuscar con demasiada pompa al público protestante. A pesar de todo, la manifestacion católica ha tenido un carácter prodigioso de grandeza.

y así debía ser con la concurrencia de un numeroso clero, y sobre todo, de 6 Obispos sufragáneos de la provincia eclesiástica, que se dirigieron procesionalmente desde el presbiterio próximo al lugar destinado á la nueva Catedral, atravesando las oleadas de una multitud que se calcula en cien mil almas. Los miembros de la sociedad de S. Vicente de Paul formaban la fila y mantenían el orden, cuya tarea les fué sumamente fácil, por la actitud recogida que observaba la multitud. Los periódicos de Nueva-York han notado con asombro, el perfecto decoro que ha conservado un pueblo tan inmenso, agrupado en los terrados en los balcones, en las calles, en los árboles, en todas eminencias, desde donde era posible presenciar las ceremonias; y es porque ese pueblo, compuesto casi exclusivamente de católicos, gozaba al ser testigo de un día tan grande para la religión, y su curiosidad templada por su fé, sabía conservar la calma y la dignidad que convenían á los hijos de la Iglesia. El plano de la Catedral estaba marcado sobre el pavimento con brillantes oriflamas. En el lugar que debía levantarse el Altar mayor se elevaba una plataforma para el Arzobispo y el clero, coronada por una inmensa Cruz de madera, al rededor de la cual flotaban banderas de diversas naciones católicas que estaban representadas por comisiones en aquella vasta concurrencia. La bandera verde con el arpa de oro de Irlanda, tenía un lugar preeminente, al lado de la bandera estrellada de los Estados-Unidos.

Monseñor Hughes ha pronunciado un elocuente discurso, antes de proceder á la colocación de la primera piedra, en cuyo acto se han seguido las ceremonias de ritual romano. En el cimiento principal se ha colocado una caja de cobre sellada y con la siguiente inscripción, que traducimos del latín:

¡A LA MAYOR GLORIA DE DIOS!

En este día 13 de Agosto de 1858,

fiesta de la Asunción de la Santísima é Inmaculada Virgen Maria, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo, se colocó solemnemente esta primera piedra de la nueva catedral de S. Patricio en Nueva-York, con todas las ceremonias pontificales, por Monseñor Jonh Hughes, 4.º Obispo y primer Arzobispo de esta Silla. Todos los Obispos de la provincia estuvieron presentes, así como gran número de sacerdotes, muchos de los cuales vinieron de muy lejos.

La ceremonia ha tenido lugar en medio de la admiración de una multitud innumerable de fieles; gobernando con plena autoridad la Iglesia toda de Jesucristo, S. S. Pio IX, siendo presidente de los Estados-Unidos James Buchanan, gobernador del Estado de Nueva-York Jonh King, y corregidor de la ciudad Daniel Tiemann; James Renwick y William Rodrigo, arquitectos.

Post scriptum. Esta ceremonia ha tenido lugar algunos días después de un suceso verdaderamente maravilloso, tal es la colocación del cable eléctrico, en el fondo del Océano Atlántico; de ribera á ribera, estableciendo una comunicación instantánea del pensamiento entre la América y Europa. Los gobiernos de los Estados-Unidos y de las Islas Británicas han contribuido con liberalidad al impulso de esta obra; pero su éxito es debido principalmente á la indómita energía de nuestro ilustre compatriota Ciro Field. El Arzobispo de Nueva-York había dirigido antes una circular á las familias más ricas de su diócesis, pidiéndoles se suscribieran cada una, por la suma de 5,200 frs., unos 20,800 reales para la construcción de la catedral, y Monseñor Hughes ha manifestado en su discurso que de 140 personas que fueron invitadas, 103 habían respondido generosamente á su llamamiento. En el número de estas personas se encuentran americanos, irlandeses, ingleses, franceses, españoles y alemanes. La suma de 535,000 francos, dos millones de rea-

les, está ya recaudada y con ella están asegurados los trabajos del primer año; pasado el cual se dirigirá una circular a las personas que puedan dar 500 francos. Se espera que el gasto total de la obra no pasará de 12 millones de reales.

Los protestantes no han dejado de vituperar á los católicos, por esto que ellos llaman una prodigalidad inútil. Monseñor Hughes ha respondido á estas inculpaciones, y sus reflexiones son tanto mas notables, cuanto que se dirigen á los enemigos de la Iglesia en todos los países: dice así el ilustre Prelado de Nueva-York.

Se dice que el dinero que ofreceis para la construccion de nuestra Catedral debeis darlo mas bien á los pobres; pero estas acusaciones os son dirigidas por hombres mundanos, por aquellos que no comprenden ni lo que es la fé, ni lo que es la caridad. En esta circunstancia, vosotros pertenecéis á la escuela de Cristo, que se realizó en la extravagancia de María Magdalena, derramando perfumes á sus pies en tanto que vuestros acusadores parece pertenecen á la escuela del que llevaba la bolsa y se lamentaba de ver privados á los pobres de las ofrendas de la penitente Magdalena.

La construccion de nuestra Catedral es una gran obra para los pobres, porque empieza precisamente en una época en que no hay trabajo, y vuestra caridad les dá una ocupacion honrosa. Segun y como hoy está constituido el mundo, vale mas una compensacion por un trabajo honesto, que limosnas para socorrer en medio de una crisis financiera, que impone la ociosidad como una necesidad de las clases laboriosas. Así, pues, cuando se os eche en cara lo que llaman vuestra extravagancia, preguntad á vuestros acusadores si es un crimen procurar ocupacion á los obreros. Se os replicará que los católicos tienen mas pobres que todos los demás cultos y que debiais construir para ellos asilos y hospicios en vez de

consumir tanta plata para levantar una catedral espléndida. Si se os objeta que no debeis olvidaros de los pobres, responded que la construccion de basilicas y catedrales ha sido considerada en todos los siglos como un medio de aliviar á los desgraciados hasta la época en que los ancestros de vuestros acusadores destruyeron el pan de Jesucristo para la proteccion de los pobres, tanto al menos, cuanto los esfuerzos humanos pueden destruir una obra casi divina; responded que el pauperismo tuvo su origen en el reinado de Isabel, y que el padre de esta Reina fué el ladrón de los pobres; suprimiendo las iglesias, los monasterios y las catedrales de la católica Inglaterra.

Esceptuando el sentido empleado por el Evangelio cuando dice *Beati pauperes*; esta palabra *pobre* era desconocida en las lenguas de la cristiandad hasta la época de que yo os hablo.

Decid, en fin, á vuestros acusadores, que si ellos fueran guiados por el espíritu liberal benéfico y divino de la religion católica, se ocuparian de los pobres de las generaciones futuras, tanto como de los de la presente. Bajo este punto de vista debian considerar la ereccion de esta catedral como un vasto foco de donde irradian los principios de la caridad, en medio de las generaciones que nos sucederán sosteniendo en ella la llama viva de la compasion hácia el prójimo.

En los países protestantes de Europa, las únicas Iglesias verdaderamente grandiosas que sirven á nuestros hermanos separados, son aquellas de que sus antepasados despojaron á los católicos; pero en una tierra nueva como América, la multitud de sectas necesita una multiplicidad de templos de proporciones modestas. Nueva-York cuenta solamente 400 y ninguno es un monumento. La nueva catedral será la verdadera metrópoli de la ciudad; y en presencia de los progresos de la fé en los Estados-Unidos, parece que con ese monumento se inaugura el tiem-

po en que el catolicismo sea la religion dominante de los americanos.

Nuevas iglesias recientemente construidas en los Estados-Unidos y consagradas en el mes de Julio último.

El dia 1.º Julio de 1858, se celebró la solemne dedicacion de la Iglesia de S. Juan en Nortibusch, diócesis de Buffalo.

El 4 del mismo mes, la de la Inmaculada Concepcion, en West-River.

El mismo dia, la de otra nueva iglesia en Salmon Falls.

El 18 la de la Iglesia de Dujon, condado de Wawen, en el Missouri.

El mismo se puso la primera piedra de la Iglesia de S. Pablo en Frederil-Hill, diócesis de Baltimore.

El 20 se solemnizó la Dedicacion de la iglesia de la Inmaculada Concepcion en Jaackson (Missouri).

El 29, se puso la primera piedra del templo de S. Pedro y S. Pablo en Boonville (Missouri).

(Boletin eclesiástico de Cádiz).

Tomamos de la Monarquía Española el siguiente curioso artículo.

LA COCHINCHINA.

Ya que tan próxima está á realizarse una expedicion franco-española á la Cochinchina, no creemos desagradarán á nuestros lectores las siguientes noticias sobre aquel país, que tomamos de un periódico extranjero, que dice haberlas adquirido por conducto digno de entero crédito.

El imperio de Annam, al que con frecuencia y erradamente se dá en Europa el nombre de imperio de Cochinchina, que no es más que una de sus dependencias, se compone de tres reinos distintos, el de Cambodge, la Cochinchina propiamente dicha, con

Tsiempa ó Ciampa y el de Tonking. Estos tres Estados fueron gobernados por mucho tiempo, con separacion unos de otros, hasta que en 1802 fueron reunidos y forman un solo gobierno, tributario de la Crina. Los chinos han mirado siempre á los soberanos de Annam como á príncipes de segundo orden, que no tenían el poder sino por la voluntad de la corte de Pekin.

El imperio de Annam se divide en tres gobiernos distintos y en treinta y dos provincias ó perfecturas. Cambodge y Tonking tienen virreyes que reciben las órdenes del emperador, el cual reside en Hué ó Phuchnan, capital de todo el imperio, ciudad situada en Cochinchina en la ribera del rio del mismo nombre, con una poblacion de 50,000 habitantes.

Tonking, que cuenta quince provincias, tiene por capital á Teeho ó Cachal, á la que los indigenas llaman Bak-Than, ó ciudad fortificada del Norte. Esta es la ciudad más grande y más poblada del imperio de Annam, y al mismo tiempo la más adelantada en las artes, el comercio y la industria. Cambodge se divide en seis provincias, y su capital es Sai Gong: este país es, en concepto de los misioneros hoy residentes allí, el más rico y fértil del imperio, y se le considera como el granero de él. La corte de Hué posee también varios territorios, entre ellos Can-Cao y Labos, compuesto de varios pequeños Estados, habiendo algunos que reconocen la supremacia de la China, de Sian y del imperio de los birmanes.

El clima de la Cochinchina, á pesar de la situación geográfica del país, no es tan rigoroso como el de la India. Las cuatro estaciones se distinguen muy bien. El estío dura desde Junio hasta todo Agosto, con calores fuertísimos y penosísimos para los europeos. Los calores cesan en Setiembre, Octubre y Noviembre; pero son reemplazados, con especialidad en los dos primeros meses, y en particular en las montañas por lluvias copiosas, que cubren

las llanuras y forman espaciosos lagos. Los meses de invierno, es decir, Diciembre, Enero y Febrero, son menos lluviosos, aunque mas frios. Llegan á su vez, Marzo, Abril y Mayo, que no son nada mas suaves, ni mas agradables. En esta estacion la tierra se cubre de verdura, de flores y de frutas.

Los productos agricolas de Cochinchina son muchos y variados. Abunda la caza y la pesca. Si este pais estuviese bien cultivado, seria uno de los mas ricos del mundo. Por desgracia, su sistema de gobierno es bestial y detestable, y sus habitantes, en vez del bienestar en que deberian vivir, no logran sino la más horrenda miseria.

El gobierno de Annam es monárquico absoluto. El Emperador, no reconociendo en nada ni regla ni ley, obra á su capricho. El imperio es un poder que el Emperador utiliza en provecho propio exclusivamente.

La institucion de la Monarquia independiente, en Cochinchina, se remota al año 1600. El primer Rey fue Tien-Vuong, que gobernó el pais primero como simple gobernador, desde 1569, y que en 1600 fué proclamado Rey. Sucedieronle nueve Soberanos hasta el año de 1777; despues hubo un interregno de dos años, durante los cuales los tonquineses se hicieron dueños de Cochinchina. En 1779, Nguyen-Anh, sobrino de Hue-Vuong, último Rey, que habia sido preso y muerto por los rebeldes dos años antes, subió al trono. Al principio solo reinó en la baja Cochinchina; de la que fué arrojado varias veces por los insurrectos. Pero en 1801, despues de una guerra vivísima, llegó á enseñorearse de toda la Cochinchina; y sometido, en 1802, Tonkin, tomó el título de *Huang-de*, y se hizo llamar Gia-Long. Este príncipe es el más grande de todos los soberanos del pais. Trató con Francia en el siglo XVIII, y fundó el imperio de Annam, restaurando en el trono la dinastia Nguyen. Murió en 1820 y tuvo por sucesor á su hijo

Minh-Menh, que reinó veinte y un años, y fué subrogado por el Emperador Thien-Tri, el cual tomó las riendas del gobierno en 1841 muriendo en 1847.

El sucesor de Thien-Tri fué su hijo Tudue, Emperador actual. Este ascendió al trono violando los derechos de su hermano mayor, y ayudado de las intrigas del primer ministro de su padre, hombre aspero y cruel, que le dió su hija por esposa y con ella su yugo. El emperador tiene un odio profundo á los extranjeros.

Por los años 1615 se introdujo el cristianismo en esta parte del Asia. En aquella época el Emperador del Japon, habiendo arrojado de sus Estados á todos los misioneros, estos se refugiaron en Cochinchina, Cambodge, Siam é isla de Haynan. Los misioneros eran jesuitas y hacian señalados servicios á la religion. Dejaron el pais en 1787, cuando se suprimió temporalmente su órden, y ocuparon su lugar otros religiosos que continuaron dignamente su obra.

No obstante las mas fieras persecuciones, el cristianismo se extendió en Cochinchina, y hechó tan profundas raices, que nada há podido arrancarlo. Bajo el imperio Gia-Long cesaron las persecuciones, y hasta hubo un periodo favorable al cristianismo: pero á la muerte de este príncipe, ocurrida en 1820, tornó el antiguo estado de cosas y desde 1830 las persecuciones tomaron un carácter salvaje de que no há ejemplo en ningun otro pais.

En efecto, en ninguna parte mas que en Cochinchina son echados los cristianos á los elefantes furiosos, que los despedazan con más cruda ferocidad que los elefantes y los tigres.

Los misioneros de Cochinchina y de Cambodge son franceses en su mayor número. Su devoción y su valor son superiores á todo elogio. Segun refiere el valiente comandante Colliern, muerto recientemente en Canton, habitan en verdaderas cuevas de donde salen por la mañana y por la noche

á cumplir sus piadosos deberes. Están sujetos á las mayores privaciones, están inspirados como los mártires del tiempo de Diocleciano, y de continuo arrastran la muerte. Los misioneros de Tonking son franceses y españoles, teniendo las mismas virtudes que los primeros y estando expuestos á iguales persecuciones. El último sacerdote muerto por la fe en aquel país, es un prelado español, monseñor Díaz, martirizado en 20 de Julio de 1857.

El Emperador Tudue, que reina actualmente, es uno de los soberanos mas abominables y bestiales que ha tenido el imperio de Annam. Uno de los vireyes su tributario, el soberano de Cambodge, levantó el estandarte de la rebelion, y en este momento, es independiente. Reusó cumplir los edictos dados contra los católicos, y esta negativa fué el principio de la disension: contingencia grave, porque, como hemos dicho antes, Campodge es el granero del imperio de Annam.

Francia y España tienen serios motivos de queja contra el gobierno del Emperador Tudue. Se ha intentado obtener reparacion por vias amistosas, y todo ha sido inútil. La reparacion no podrá obtenerse sino con la fuerza, y con este fin se emprende la expedicion que se está disponiendo.

J. Palomares.

Por la Comisaria de los Santos Lugares se ha dirigido la circular siguiente:

»Habiendose reducido el número de los religiosos españoles en Tierra Santa, hasta el extremo de que hayan de desempeñar los extranjeros varios de los cargos importantes que nos pertenecen por derechos y por costumbres en aquellos Conventos, Hospicios y Santuarios, y no siendo posible que durante algunos años el Colegio de Misineros establecido en Priego por esta Comisaría general, satisfaga á tan perentoria y apremiante necesidad, me ha parecido

conveniente hacer un llamamiento general á los Franciscanos esclaustrados de la orden de menores observantes; por medio de los dignos Comisarios de la Obra pia, á fin de que formen parte de la expedicion que saldrá de la Península apenas llegue á Madrid la próxima conducta de Jerusalem.

»Persuadido del celo que anima á V. S. por la prosperidad de nuestras misiones en Palestina, no dudo que se apresurará á adoptar cuantos medios estén á su alcance para conseguir que se decidan á llevar á cabo tan noble empresa los Franciscanos residentes en esa Diócesis, tanto sacerdotes, como legos, sino se lo impiden su avanzada edad ó el estado de su salud. El viaje se hace en los vapores del Mediterráneo con rapidez y comodidad; saliendo de Valencia todos los religiosos reunidos en compañía de los que envia el procurador general de Tierra Santa para encargarse de la conducta y tomar las disposiciones necesarias á fin de que nada falte en el pasaje.

»Si, como espero, logra V. S. persuadir á algunos religiosos esclaustrados de que vayan á auxiliar á sus hermanos de Oriente aumentando una mision donde tantos varones ilustres se han distinguido en piedad, talento é instruccion, y donde tan buenos servicios pueden prestar al catolicismo y á la España, representada allí hace cinco siglos por sus misioneros; se servirá darme cuenta de las circunstancias de los aspirantes y rogarles que me dirijan cada uno de ellos una breve esposicion para obtener el nombramiento de S. M. la Reina y solicitar al mismo tiempo la patente del Ministro general de la Orden.

»Dios guarde á V. muchos años.
Madrid 5 de Octubre de 1858.—Juan Antonio de Rascón.—Sr. Comisario de la Obra pia de Jerusalem.

(Boletín eclesiástico de Astorga.)